

La Tierra de Segovia

Año IV--1922

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Número 741

NOTICIAS CULMINANTES

BILBAO.—Se declaran en huelga 4.000 obreros que trabajan en el dique Euskalduna.

La causa es haberse opuesto los obreros a que los patronos impongan la jornada de nueve horas.

OVIEDO.—No se ha generalizado la huelga

En la cuenca de Langreo, es donde el conflicto ha adquirido mayores proporciones. Allí el paro es total.

Los señores Besteiro y Saborit, se proponen dar varios mítines.

MELILLA.—A causa del mal tiempo se han aplazado las operaciones militares. Cuando cese de soplar el poniente se pondrán en movimiento las tropas, estando todo dispuesto para ello.

LARACHE.—Sale el general Barrera, para ponerse al frente de la columna que habrá de iniciar las operaciones.

EXTRANJERO

LONDRES.—En la ciudad de Hartlepool (condado de Durham) se ha declarado un incendio, habiéndose quemado cerca de cien casas, y derrumbándose setenta con estrépito horroroso.

Las familias que habitaban estas casas tuvieron que acampar al aire libre. Los daños ascienden a 21 millones.

BERLIN.—Dos periódicos dicen que no será concedida la extradición del sindicalista español Andrés Nin, complicado en la muerte del señor Dato.

VIENA.—Se dice que irá a Budapest, la ex emperatriz Zita, para leer en la Asamblea húngara una carta de Carlos IV, abdicando la corona en favor de su hijo Othón.

Bucarest.—Circula el rumor de que el Rey Alejandro de Yugoslavia, que llegará aquí el domingo, va a contraer matrimonio con la princesa María de Rumanía.

La cuesta de enero

Si preguntais a cualquier empleado del Estado, y sobre todo a cualquier señora de un empleado del Estado, os dirá que una de las cosas que más la exasperan es la cuesta de enero.

Desorganiza el presupuesto doméstico mejor nivelado y las pobres señoras tienen que andar todo el mes haciendo equilibrios y juegos malabares con las pesetas, amargando las dulzuras del turrón que antes comieron. La compra del juguete al nene, le priva de tener botas; el mazapán y las demás golosinas quedan después convertidas en simples cocidos de sota, caballo y rey y frugales cenas de sopa de ajo y patatas guisadas. De ellos, de los hombres, ya no hablemos: los habanos que se fumaron en Navidad se truecan en miseros pitillos del más bajo precio. El sastre, el zapatero, el tendero y los demás proveedores y servidores de la casa, son víctimas de la cuesta de enero. No se les puede pagar y tienen que tener la paciencia de esperar el cobro de la deuda poquito a poco como el señor pueda.

Pero la mayor de todas estas víctimas es el pobre camarero de café: durante este mes, no ven sus manos un cuarto de los parroquianos asíduos, todo el dinero que recoja es de los que no tienen crédito con él.

Y aún hay quien protesta porque no se le ha anticipado la paga de enero y se considera preterido por semejante acto. Cabalmente yo entiendo que es una preterición que favorece a quien la sufre. Es verdaderamente fuera de sentido común que el Estado de a sus servidores un hartazgo de ocho días, para hacerles

ayunar un mes. Lo lógico, lo correcto sería que el Estado regalase a sus empleados una paga o media, o que les diese una gratificación extraordinaria si quiere que celebren estas festividades; pero lo que actualmente hace es vender un favor con perjuicio. Las empresas y casas particulares, obrando en esto con más cordura que el Estado, gratifican en estos días a sus empleados y en el mes de enero le entregan su paga correspondiente.

No hay medio de nivelar un presupuesto doméstico mientras haya que subir todos los años la cuesta de enero en la forma que hoy se hace. Los mismos empleados deberían renunciar generosamente ese anticipo de paga. ¿Que cómo se celebrarían las Navidades? cualquiera señora maestra que haya aprobado a conciencia la Economía Doméstica puede contestar esta pregunta. Por modesto que sea un sueldo, si el presupuesto del hogar está bien organizado, debe destinar una cantidad para imprevistos. De modo, que aunque las fiestas de Navidad sean cosa prevista, pueden celebrarse con el dinero destinado a imprevistos. ¿Que ese dinero se ha gastado durante el año? Paciencia y arreglarse cada uno como se pueda, del mismo modo que se arregla cuando hay un gasto imprevisto que excede a lo que para ellos se tenía reservado.

No somos furibundos partidarios del ahorro porque pensamos que el *mañana* para quien se ahorra es muy problemático; pero si somos partidarios de una buena administración y de no gastar en ocho días lo correspondiente a un mes.

Sin embargo, el Estado es contrario a nuestras teorías puesto que entre tantas lumberras como han pasado por el Ministerio de Hacienda a ninguno se le ha ocurrido que era poco razonable dar a los empleados dos pagas en Diciembre y dejarles que en Enero pasen el hambre como puedan.

¿A qué no se destierra esa costumbre? ¿A que es tal el atavismo de los emplea-

dos públicos, que son los primeros en sostenerla, a pesar de los perjuicios que les causa? Con un poco de sentido práctico y menos apego a las tradiciones perjudiciales esa costumbre desaparecería pronto y la cuesta de Enero ya no sería cuesta.

LUCIANO CAÑO

TEATRO JUAN BRAVO

Las funciones de ayer

Ante numeroso público, se representó tarde y noche, la popular zarzuela de Ramos Carrión y Chapí, «La Bruja», que fué interpretada con todo interés y cariño por la Compañía Latorre, y solamente esta buena intención, ya es merecedora de un aplauso.

Se destacaron Herminia Velasco y el tenor señor Berenguer, que aparte de cantar sus respectivas *particellas* con verdadero amor y dar a sus personajes la entonación y gesto correspondientes los vistieron con toda propiedad.

Por indisposición de la bella tiple cómica Paquita García, se encargó de sus papeles la señorita Rivas Torrecilla, que aparte el temor natural en quién realiza un trabajo artístico sin ensayo ni estudio previo, mostro sus excelentes aptitudes de tiple cómica, que esperamos lucirá en otras obras.

Bien la señora Zapater y el señor Angelo, también enfermo, muy en carácter el inquisidor, señor Beut.

Excelentes coros y orquesta.

Anuncio

Se saca a subasta el arrendamiento los pastos de la cerca titulada del «Chantre», término municipal de Sonso, anejo de Trescasas.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto hasta el día 25 de este mes de enero, en casa del dueño don Andrés Marcos Callejo, calle de Infanta Isabel núm. 12, piso 2.º

VESPERO

¿Cumpló, Lola, mis promesas?
Para V. y sus amiguitas de Turégano.

Castilla es ancha. Aun hay sol en las cumbres. Mira Lidia: la sierra enfrente; detrás se extiende el llano. Sobre la nieve rosa juega el viento serrano, Que tensa los nervios vuestros aptos para la lira.

Las nubes se amontonan y en los barrancos gira La niebla deshilada por el pinar. Y el cano Ceño del monte dora vuestro sol castellano, Que tiene frío y tiembla, porque su plazo expira...

Sus lentas campanadas auuncio del rosario. Vuestra torre alegre sobre el sol gotea, (Mueven los canes rápidos sus rabos en la sombra)

Y piso con un tic trivial y estrapalarío. Las tierras calcinadas, que en el relente alfombran. Las calles pensativas de esta grandiosa aldea.

(Turégano, 4-1-922).

TARRAGATO



LA SEÑORA

Doña Anaclata Martín Pérez

VIUDA DE MAESO

Falleció ayer, 6, a las once de la mañana a los 66 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Paz y don Justo; hijo político don Manuel Antón; sus hermanas doña Isabel y doña María y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Francisco, 1, tercero, hoy 7, a las cuatro de la tarde y al funeral el lunes, 9, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Millán, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargando en nuestros talleres

Tierras de Segovia

Siguiendo su ideal

¡Ah tiempo ingrato! ¿Que has hecho?

(Guillén de Castro).

En un paréntesis de la tranquilidad de estas villas, donde los días, como los meses, como los años, pasan grises, monótonos, sin dejar huella alguna; donde las generaciones son siempre iguales, de ideas siempre las mismas; donde las gentes con su mirar grave y su andar lento, dan una sensación de reposo y tranquilidad, hemos experimentado, por breves instantes, alguna variación momentánea en este lento y cansado rumiar del vivir.

Y la causa de este paréntesis pasajero ha sido el paso por estos lugares del muy culto e incansable profesor de la Escuela Industrial de Tarragona, don José Artilla Mercadé, el cual lleno de noble entusiasmo al ver que su patria se halla harta de errores y llena de lacras, abandona su casa y abandona su profesión, para ir a la vez que haciendo verdaderos estudios geográficos, predicando la regeneración de esta raza que decae, de este pueblo que se va envileciendo, de este pobre solar que se le ve morir.

Es el señor Artilla como los antiguos hidalgos de Castilla, de aspecto Cervantesco, presencia altiva, frente ancha, ojos vivos, denotando en todo su gesto un alma grande, pero a la vez afligida al ver las sinrazones que por el mundo ocurren; yo me le figuro como sucesor de aquellos nobles varones castellanos, que anteponían su dignidad y su fama a todo y que lo compendaban en aquella frase suya «dar la vida por la honra y la honra por el alma». Cuando con su palabra fácil y llena de exaltación hablaba del amor al árbol, del cariño a las aves, de los nombres analfabetos etc., yo pensaba en que otros hombres como Costa, el de los realismos sanos, el que nos hablaba de los campos secos, de los montes talados, del emigrante que forzoso huye, del mal político que sobre la ignorancia vive, recordaba al ilustre Figaro que desconsolado preguntaba ¿dónde está España? aquel que pedía «hombres nuevos para cosas nuevas» y de aquellos otros como Cadalso, Feijóo y otros muchos, que su vida la dedicaron a ver si podían corregir los defectos de su Patria, sin que sus propósitos lograsen.

Los que por aquí compartimos las ideas del señor Artilla los que comprendemos lo necesarias que son las campañas como la que él sigue, los que comprendemos el bajo nivel moral que existe y deseamos que desaparezca, y a la vez odiamos los mezquinos sentires reinantes, le alentamos para que siga en su campaña emprendida, para ver si levanta el ideal, muerto a palos de yangüeses y bellacos, para que arremeta contra los innumerables escuderos que ensartando refranes y pensando sólo en sus alforjas, llenas, desamparan hermanos nuestros, dejan que mueran a manos de bárbaros los de su misma sangre, mientras comen a carrillos llenos, y si como término de su jornada las aguas fuesen por los mismos cauces, nadie podrá decirle que no se sacrificó de verdad por los que de ese modo viven y que tan bajos sentires tienen.

Navas de Oro.

Un oyente

Noticias de Madrid

Movimiento político

Dificultades ministeriales

En los círculos políticos los comentarios siguen siendo nada favorables para el ministro de la Guerra.

Personalidades políticas no se recatan para censurar al ministro de la Guerra y hacer público que un general como el marqués de Tenerife, único capitán general de nuestro Ejército hoy, laureado, y que tantos servicios ha prestado a la nación en cuantas ocasiones han sido requeridos, muy especialmente al frente de la Capitanía general de Cataluña en momentos bien críticos, bien merecía consideraciones que no le han sido tenidas por quien en los momentos presentes ocupa la cartera de Guerra.

Se hablaba de las derivaciones que esta cuestión pueda tener, y se aseguraba que eran muchos los individuos pertenecientes al Estado Mayor Central que tenían echadas las correspondientes papeletas pidiendo destinos de su clase fuera de dicho Centro.

Esta actitud parecía confirmarla el rumor de las dificultades que encontraba el ministro para sustituir al general Weyler.

Se continuaba citando nombres de generales para ese cargo vacante.

Lo que dice el marqués de Cortina

El ministro de Marina recibió a los periodistas en su despacho oficial, y les dijo que había puesto a la firma del Rey un decreto creando el Cuerpo Odontológico de la Armada. Este Cuerpo constará de tres equipos, con los cuales se puede hacer la revisión de boca de todo el personal cada seis meses.

También dijo que por la tarde se reuniría con los jefes de su departamento, con objeto de ultimar el presupuesto que desea entregar al ministro de Hacienda el lunes próximo.

El marqués de Cortina dijo:

—El señor Cambó y yo somos los que llevamos el peso de la discusión, porque no puedo prescindir de mis convicciones y discuto partida por partida. Hasta ahora, en todas hemos llegado a términos de armonía. Claro está que aún faltan algunas muy interesantes.

Los informadores hablaron al ministro de Marina del reparto de micos que pensaba hacer el señor Cierva y el marqués declaró que él, en un principio, creyó ingenuamente que el ministro de la Guerra había traído micos de Xauen, porque allí hay extraordinaria abundancia.

—Hasta tal punto abundan—dijo el ministro—; que un conocido mío escribió a un amigo suyo que reside en Tetuán pidiendo que le enviara tres o cuatro. Puso la cantidad en guarismo, y el de Tetuán lo interpretó equivocadamente y le envió 304, sin ninguna dificultad.

Una nota del ministerio de Estado.—Los juicios de Liautey

En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota oficiosa.

«El embajador de Su Majestad en París comunica que el mariscal Liautey ha telegrafiado al Gobierno de la República desmintiendo formalmente las manifestaciones que últimamente le atribuyó un periodista, a quien recibió por pura cortesía y justamente para probar sus buenas disposiciones respecto a los españoles allí de paso. Fue él quien delante del mariscal expresó ideas personales que, por otra parte, el mariscal reprueba, no haciendo éste más que escucharle y limitarse a expresarle su persistente simpatía por nuestro Soberano. Dicho periodista preguntó si podía hacer uso de estas últimas declaraciones, y el mariscal le respondió que en ello no veía más que ventajas.

El mariscal termina lamentando que

haya creído poder aprovecharse de ello para atribuirle sus ideas personales sobre la situación de la zona española y sobre la política de su país.

Como se ve por ese telegrama, que el ministerio de Estado acoge con satisfacción y reconocimiento, el mariscal Liautey creyó que el referido periodista continúa gozando de la nacionalidad española, que, en efecto, disfrutó durante muchos años, pero que renunció hace varios para optar por la portuguesa.»

Acontecimientos

y sucesos

Las haciendas locales

El marqués de Villabrágima, acompañado de la Comisión ejecutiva de Ayuntamiento que ha formulado la ponencia sobre reforma de las Haciendas locales, ha visitado al ministro, señor Cambó, para hacerle entrega de aquélla.

En la entrevista se habló de asuntos muy interesantes que afectan a los Ayuntamientos.

El señor Cambó se mostró propicio a incorporar lo más esencial de la ponencia a la futura ley de Presupuestos.

El alcalde hizo al ministro de Hacienda una petición verbal, que no consta en la ponencia, de gran transcendencia para los intereses municipales de toda España, consistente en que las concesiones urbanas de Teléfonos, en el momento de su caducidad, reviertan a los Municipios en que estén instaladas las redes.

El señor Cambó pronunció palabras de asentimiento; pero dijo que no era momento oportuno de tratar esta cuestión hasta que el Estado ceda a la Mancomunidad la red de Barcelona. En este caso, ya había un precedente favorable a la solicitud del marqués de Villabrágima para el Ayuntamiento de Madrid.

Las materias de que se quiere conste la segunda enseñanza

En el instituto del Cardenal Cisneros se reunió la Asociación de doctores y licenciados, dándose lectura a las bases de reforma del bachillerato, cuyos principales extremos son:

La segunda enseñanza debe ser la única institución de cultura general de la nación, y habrá de ser base obligada para toda clase de profesiones y cargos que exijan mayores conocimientos que los de la escuela. Debe, pues, dar satisfacción a todas las necesidades sociales, y corresponde al Cuerpo de catedráticos de Instituto la organización de la reforma del Bachillerato, previa consulta del ministerio de Instrucción pública a las Facultades universitarias, Escuelas Superiores, Academias militares y Cuerpos del Estado sobre qué materia de cultura general deben poseer los aspirantes a ingreso en cada uno de esos centros, y con qué extensión deben haberlas cursado.

Sin perjuicio de los resultados que arroje esta necesaria información o consulta, y de las convicciones del ministro, el Cuerpo de catedráticos opina que el Bachillerato debe comprender siete cursos, integrados por las siguientes disciplinas: Castellano, Literatura, Matemáticas, Latín y Rudimentos de griego, Física, Química, Historia Natural, Filosofía, Francés, Religión, Dibujo, Historia Universal y de España, Geografía, Inglés o Alemán, Agricultura y Educación física.

Es deseo unánime de los catedráticos el restablecimiento de la reválida obligatoria del grado de Bachiller.

La Junta visitó a los señores Silió y Zavala, escuchando la promesa de que la autonomía que se concediera a la Universidad no menoscabaría jamás el prestigio ni la independencia del Instituto y el propósito de reformar en breve plazo la segunda enseñanza.

Plumas estilográficas

de las mejores marcas pedir muestras (para comparar precios) en el Centro General de representaciones.

DAOIZ, NUM. 16.—2.º

Don Jorge Zurdo Bragniat
DIRECTOR

DE TODA ESPAÑA

BILBAO

Nuevas huelgas

En el dique Euskalduna, donde trabajan unos 4.000 obreros, se ha fijado por la tarde un cartel anunciando que, en vista de las circunstancias, se rebajarán los jornales un 20 por 100, concediéndose en compensación aumento de jornada el cuarto día, con abono extraordinario.

Como esto tiende a imponer la jornada de nueve horas, los obreros no están conformes y han abandonado el trabajo, declarando la huelga.

Para el lunes próximo se cree que se declararán en huelga los obreros tipógrafos de la Prensa diaria, porque las Empresas han encontrado exageradas las pretensiones que los obreros les han presentado.

OVIEDO

El paro es general

A pesar de los temores que existen no se ha generalizado la huelga.

En la cuenca de Langreo es donde el conflicto ha adquirido mayores proporciones.

El paro es total.

En Mieres se trabaja en todas las minas hasta ahora; pero se teme que en una reunión que ha sido convocada para el domingo se acuerde ir al paro.

Hasta ahora no existe una gran unanimidad entre el elemento obrero, esperando con interés el resultado del Congreso patronal extraordinario que se celebrará para tratar de este asunto.

Han llegado los señores Besteiro y Saborit para tomar parte en varios mítines.

Los sucesos de Marruecos

De Melilla

Se aplazan las operaciones

A causa del temporal se aplazan las operaciones proyectadas. Cuando cese de soplar el poniente, se pondrán en movimiento las tropas, pues todo está dispuesto para ello.

Los aviadores manifiestan que sigue la concentración enemiga frente a Dar Drius, aunque sin hostilizar. También parece que los rebeldes construyen trincheras al sur de Tikermin.

Sobre Tensalem han hecho los rifeños dos disparos de cañón, que no causaron ningún daño.

Desde Alhucemas dicen que frente al Peñón de la Gomera han instalado los rebeldes un cañón que no ha hecho fuego.

Los moros se atrincheran en el Peñón

Los rebeldes han emplazado cañones en un cerro que domina el Peñón de la Gomera y construyen trincheras al sur de la meseta de Tikermin.

Han disparado, sin éxito, favorable, varios cañones contra la posición de Ronsalén.

De Larache

La operación anunciada

El general Barrera, con su Cuartel general, ha salido para ponerse al frente de la columna que habrá de iniciar las operaciones. En el campamento número 1, el general conferenció con el caid. El Melali, jefe de la harka amiga, continuando después la marcha hasta el campamento general de Muire, donde se hallan acampados 8.000 hombres de los batallones de Cataluña, Bailén, Constitución, Navas, Cuenca, Policía indígena, Regulares de Larache Parque móvil de Artillería y de los servicios auxiliares.

El campamento se halla muy bien instalado y está dotado de fuentes, luz eléctrica, tiendas de campaña y otros importantes servicios. Todo ello fué revisado por el general Barrera, quien quedó muy bien impresionado.

Se hacen preparativos para instalar un hospital de sangre.

Castilla y León

Del Extranjero

BURGOS

Brillante cabalgata

Ha salido del cuartel del regimiento lanceros de España una lucida cabalgata organizada por el elemento militar, para llevar juguetes a los infelices niños asilados en los Establecimientos de Beneficencia.

Abria la marcha una banda de trompetas y seguían los Reyes, con sus escuderos, portadores de antorchas, y el cargamento de regalos.

Oficiales vestidos de Reyes Magos

Inmenso público esperaba a la puerta del cuartel la salida de la comitiva, en la que, representando a los Reyes Magos, cabalgaban sobre briosos corceles y perfectamente caracterizados los distinguidos oficiales don Vicente Zuloaga, capitán del regimiento Infantería de San Marcial; don Ramón Despujols, teniente de lanceros de España, y don Ildefonso Matute, alférez de San Marcial.

Júbilo entre los niños

La cabalgata, penetrando por el nevado patio de la Casa Refugio de San Juan, en la parte que da a la calle de Vitoria, ofrecía, a la luz de las antorchas, un fantástico aspecto y provocó entre los pobrecitos pequeñuelos que esperaban en la galería, una explosión de júbilo y de entusiasmo.

Allí aguardaban la comisión de damas; el alcalde interino, señor Echevarrieta; los concejales señores Pavón y Orejón y el administrador del Establecimiento, don Rafael Royuela.

Distribuyendo juguetes

A la llegada, todos echaron pie a tierra y se descargaron de las acémilas los regalos, procediéndose a su distribución, entre el alborozo de la menuda gente.

Luego se sirvió un «lunch».

La cabalgata se dirigió por la calle de San Juan, seguida de numeroso público, al Asilo de las Mercedes, y luego se trasladó al Hospicio provincial.

El espectáculo resultó conmovedor, hermoso.

SALAMANCA

Con destino a la estatua de Gabriel y Galán

El grupo de aristocráticas y bellas señoritas, organizadoras de los tés bailes para recaudar fondos con destino a la estatua de Gabriel y Galán, ha dado una fiesta, que tuvo un brillante éxito, no solo por la gentileza de sus iniciadoras, sino por la simpatía que irradian el nobilísimo propósito.

A las cinco de la tarde, en el confortable y espacioso salón comedor de Novelty que da a la calle de la Bola, se sirvió un espléndido té, seguido de baile.

Como obligado tributo a la tradición del día, hubo dos roscones de reyes con sus correspondientes sorpresas, para el grupo de señoritas y otras dos para el de caballeros, dirigiendo el rigodón la señorita y el caballero que coincidieron con la adjudicación de las susodichas sorpresas.

La huelga ferroviaria

Continúa la huelga ferroviaria en igual estado.

La estación, andenes, cruces y departamentos públicos, siguen vigilados por las fuerzas de la Benemerita.

También en la línea férrea se han establecido servicios de custodia.

Ha llegado, con objeto de inspeccionar los servicios, el coronel de Ingenieros, señor Sánchez Tirado.

Se han hecho cargo del tráfico y tracción cuarenta ingenieros militares, al mando de un oficial.

Rumor sin fundamento.— La compañía no accede

Carece de fundamento el rumor de que los ferroviarios de Madrid-Cáceres-Portugal secundarán a los huelguistas.

En esta estación sólo se admiten facturaciones de pequeña velocidad.

Hasta ahora no se ve solución fácil al asunto.

La Compañía de Salamanca a la Frontera Portuguesa da media paga ahora y la otra media en Abril.

La de Medina del Campo a Salamanca no se aviene a nada.

Esta ha publicado un acuerdo del Consejo referente a la presentación inmediata de todos los huelguistas, advirtiéndoles que de no presentarse en el plazo señalado por la Compañía para volver al trabajo, se entenderá que dimiten el cargo.

El Consejo explica la imposibilidad de acceder a la petición de los obreros.

PALENCIA

Contra la importación de trigo

El presidente de la Cámara Agrícola, don Alejandro Nájera, ha dirigido al ministro de Fomento, cumpliendo el acuerdo de la última sesión, un telegrama, pidiéndole que declare preferente la facturación de injertos de vides americanas, tan necesarios en la presente época para la repoblación del viñado.

También se ha dirigido a los diputados y senadores por esta provincia, transmitiendo el acuerdo de la Cámara, para que exijan al Gobierno la debida justificación de las últimas importaciones permitidas de trigo extranjero, así como de las enormes cantidades de trigo contratadas, que originarían la ruina de Castilla.

LEA USTED

“La Tierra de Segovia,”

Colegio del Sagrado Corazón

HERMANOS MARISTAS

5, Plaza de San Martín, 5.—Segovia

Internos, medio internos y externos.

Enseñanza primaria.—Bachillerato.—Carreras militares.—Francés.

PEDID REGLAMENTOS

CAFE BAR

Juan Bravo

RESTAURANT

Fiambres, mariscos, cervezas, vermouths, licores, champagnes, marcas legítimas

PLAZA MAYOR, 9.—SEGOVIA

LONDRES

Ciudad incendiada.—Se queman cerca de cien casas

En la ciudad de Hartlepool (condado de Durham) se declaró un incendio que ha llegado a adquirir proporciones de un verdadero desastre.

Se han incendiado hasta ahora cerca de cien casas, 70 de las cuales se han derrumbado con estrépito. El espectáculo que ofrece la ciudad es aterrador. Durante la noche pasada, las familias que habitaban las casas incendiadas tuvieron que acampar al aire libre hasta encontrar alojamiento, y hoy han sido distribuidas en diferentes viviendas.

Los daños ocasionados hasta ahora por el fuego ascienden a 21 millones; en cambio, salvo ligeros accidentes, no se han registrado desgracias personales.

BERLIN

Los asesinos del señor Dato

Según comunican los periódicos *Freiheit* y *Rote Fahne* (Bandera Roja), no será concedida la extradición del sindicalista español Andrés Nin, detenido en Berlín como complicado en la muerte del señor Dato.

Añaden ambos periódicos que todavía no se ha adoptado decisión alguna referente a la extradición del matrimonio Noble.

PARIS

Sale para Madrid el delegado francés

Monsieur Serruys, director de la Sección de Acuerdos comerciales del ministerio de Negocios extranjeros y delegado técnico del Gobierno francés para las negociaciones comerciales hispano francesas, salió ayer de París y llegará a Madrid el viernes.

Inmediatamente después de su llegada se pondrá a disposición del embajador de Francia en España, con objeto de que comiencen las negociaciones lo antes posible.

VIENA

El ex emperador Carlos abdica en favor de su hijo

El corresponsal de «Le Journal» en Berlín da cuenta de que la «Gaceta de las ocho de la noche» anuncia que la ex emperatriz Zita irá en breve a Budapest con el fin de dar lectura ante la Asamblea nacional de una carta de Carlos IV. en la cual el ex Soberano húngaro abdica sus derechos en favor de su hijo Othón, heredero legítimo de la Corona.

BUCAREST

¿Boda de un Rey?

Se espera aquí el próximo domingo la visita del Rey Alejandro de Yugoslavia. Circula el rumor de la posibilidad de un matrimonio del citado Rey con la Princesa María de Rumania.

CANNES

Inglaterra va a reconocer a los soviets

En los círculos británicos se cree que Inglaterra está decidida a reconocer al Gobierno de los Soviets como un Gobierno de *jure*, acepte o no Francia este reconocimiento. El pensamiento de Lloyd George es reservar esta noticia al Consejo Supremo y procurar que los Estados Unidos sigan una política análoga a la de la Gran Bretaña.

DUBLIN

El corresponsal del Times secuestrado

Hallándose en una cervecería el corresponsal de «The Times», en unión de otros periodistas, tres individuos que penetraron en el local revólver en mano obligaron a salir al corresponsal de la cervecería y a subir en un automóvil que se hallaba a la puerta del establecimiento, el cual partió en seguida con rumbo desconocido.

Se ha sabido a última hora que el periodista raptado está en Cork, adonde le llevaron los tres desconocidos con el fin de obligarle por la fuerza a desmentir unas informaciones publicadas por «The Times».

El secuestro se debe a los sinn feiners

MEJICO

Un caso de canibalismo

En esta capital acaba de registrarse un repugnante caso de canibalismo.

Jesús Carmona, que tal es el nombre del canibal, vivía en la calle del Centenario con una joven de veinticuatro años llamada Delfina del Valle. En un rapto de salvajismo, seguramente atávico, pues no hay que olvidar las costumbres antropófagas de los antiguos indios mejicanos, Carmona se abalanzó sobre su amante y, después de derribarla al suelo, le cortó con un cuchillo los labios que al momento se comió.

La infortunada joven, a consecuencia de la terrible hemorragia sufrida, no tardó en fallecer en una clínica adonde la llevaron algunos vecinos.

El criminal huyó poco después de realizado el hecho.

Carlos Coppel



Representante para Segovia y su provincia

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

DAOIZ NUM, 16, 2.º—SEGOVIA

LA VIDA EN LA CIUDAD

SEGOVIA EN CEUTA

Una dama enfermera segoviana

En mi reciente viaje a Ceuta, experimenté una satisfacción que no puedo menos de revelar a mis lectores, por que sé además que ha de ser también para ellos motivo de satisfacción.

Apenas llegué a dicha población africana, llegó a mi noticia que entre las damas enfermeras de la Cruz Roja que prestan servicio en el magnífico Hospital que allí tiene establecida dicha institución, se distingue por su pericia, bondad y heroísmo, una segoviana, sino de nacimiento de corazón.

Poco tardé en enterarme cual era el nombre de mi paisana.

Me dirigí a dicho Hospital y allí me enteré de que la dama en cuestión era la distinguida señora doña Amparo Colomés de Florez, tan conocida y estimada en la buena sociedad de esta población.

Antes de que yo pudiera visitar a la segoviana antes dicha, recibí en el hotel donde me hospedaba la grata visita de su madre, la señora doña Amparo Pons, viuda de Colomés, que enterada por los periódicos de Ceuta (que habían hecho una amable noticia de la llegada de este humilde viajero) de mi estancia en aquella plaza, se apresuró a ofrecerme su saludo.

Agradecido a tal deferencia e interesado como estaba de conversar con su hija la señora de Florez, solicité de su bondad la celebración de tal entrevista y en efecto, a las tres de la tarde de aquel día, penetraba yo en su domicilio particular.

Fui amablemente recibido por su esposo el capitán de Artillería señor Florez y las dos señoras antes citadas y después de los saludos de ritual y de dedicar un recuerdo cariñoso a Segovia y a muchos de los numerosos amigos con que dicha respetable familia cuenta en esta capital, di comienzo a mi misión informativa.

—Diga usted—interrogo a la señora de Florez—¿.....?

—Sí, señor—responde—; existe aquí un grupo numerosísimo de damas enfermeras, dirigidas por sor Marta, monja francesa, condecorada por Mr. Poincaré por los excelentes servicios que prestó en Verdún, cuando la guerra europea.

Esta virtuosa e inteligente monja vino comisionada por la Reina a Ceuta para organizar este Hospital de la Cruz Roja.

—¿.....?

—En la actualidad la presidenta de la institución lo es la señora de Alvarez del Manzano, esposa del comandante general, cuya dama goza de gran prestigio y cuya actuación en esta humanitaria labor es bien digna de encomio.

—¿.....?

—Prestamos servicios en el Hospital Central y en el de la Cruz Roja, estableciendo turnos.

—Ya me han dicho que usted...?

—Lo mismo que todas, —me contesta mi interlocutora, en su característica modestia—además todo lo que hagamos nada tiene de particular, ya que nuestra competencia hemos de probarla antes de entrar en dicha corporación en reñido examen y el entusiasmo con que procuramos llevar a cabo nuestra misión es general, pues todas, sin distinción algu-

na, nos esforzamos en auxiliar al caído... Somos exactamente iguales.

—Y el Hospital...?

—Sí, señor; bien dentro de lo posible; pues sucede, y esto es cosa de lamentar, que de un modo verdaderamente rutinario y sin que haya motivo para ello la mayor parte de los donativos van al de Melilla, mientras éste tiene que desenvolverse con estrechez.

Tan así que la altruista duquesa de la Victoria, ha prometido ampliar el edificio del hospital y costear su sostenimiento en general.

—He oído hablar de un proyecto.....?

—En efecto, es importantísimo. Mire usted, hará un mes próximamente que la marquesa de Bobeda de Lima, manifestó a la señora de Alvarez del Manzano, el deseo que tenían los reyes de que se fundase en Ceuta «La casa del soldado» instalada en igual forma que las que existen en Valladolid.

Encantada la señora de Alvarez del Manzano de tan conveniente fundación expuso la idea a las más distinguidas y relevantes señoras y señoritas de Ceuta, para ver si quería cooperar a tan altruista proyecto y siendo, claro es, del agrado de todas, se reunieron en junta general, de la que se constituyó una junta directiva a la cual me honro pertenecer como secretaria.

—¿De manera que la instalación en Ceuta de...?

—Indudablemente eso será pronto un hecho y crea usted que yo estoy deseando que se lleve a cabo. ¡Da pena ver a los soldados de esta plaza, teniendo para matar sus ocios, que permanecen horas y horas en tabernas y sitios poco higiénicos y morales! En su casa, en «La casa del soldado», gozarán de toda clase de recreos y comodidades, dentro de la más esmerada higiene y en un ambiente confortador de moralidad.

Continuamos la conversación girando unas veces alrededor de nuestra querida Segovia, otras acerca de incidentes de la campaña y otras respecto a las necesidades que siente el soldado en aquella región, y me despedí de tan amable compañía, saliendo de aquella casa altamente reconocido a las bondades de sus moradores y con la satisfacción natural que produce el hecho de que allí, como en todas partes, resplandezca el carácter humanitario y caritativo de la tierra segoviana, representada por una dama de tan altas virtudes como las que atesora la señora doña Amparo Colomés de Florez.

M. G. S.

Santiago Agradados
BANQUERO
Apartado 214
Calle del Prado, núm. 20. MADRID
Realiza toda clase de operaciones de Banca

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Fiesta onomástica

Hoy celebra la fiesta de sus días nuestro querido compañero en la Prensa don Julián Pérez del Barrio.
Felicidades.

Aniversario

Hoy se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del general de brigada y gobernador militar que fué de esta plaza don Gabriel Vidal y Rubí.

Al conmemorar esta triste fecha, reiteramos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Nuevo laboratorio

Los señores de Antonio, licenciado en medicina, y Onrubia (don Antonio), capitán de Artillería, especializado en los trabajos de Química, han montado un laboratorio de análisis y clínicos y químicos en la calle de San Clemente, 3 y 5, 2.º, izquierda.

De la competencia de los indicados señores es de esperar el mayor acierto en sus trabajos de análisis y por tanto gran prosperidad para el laboratorio que han establecido.

Les deseamos muy sinceramente que así sea.

Correo para América

Del puerto de Cádiz, saldrá el día 11 el vapor «Catalina», con viajeros y correspondencia, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Del mismo puerto, zarpará el día 13, para Puerto Rico y Cuba el vapor «Ciudad de Cádiz», también con correspondencia.

Fallecimiento

Después de larga y penosa enfermedad, falleció ayer la respetable señora doña Anacleto Martín, viuda de don Justo Maeso Rodríguez, de grata recordación.

La finada por su bondad y trato esmerado era respetada y querida por cuantos la conocían.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria San Francisco número 1, y el funeral el lunes, a las nueve de la mañana en la iglesia de San Millán.

Acompañamos en su justo pesar a la familia de la finada, y muy especialmente a su hijo don Justo, ex compañero nuestro en la prensa y muy querido amigo nuestro.

Viajeros

Ha regresado de su viaje de novios, el procurador de los Tribunales don Alejandro González y su distinguida esposa.

—Ayer pasó el día en Segovia, el inspirado pintor don José Llasera, hermano del gobernador civil que fué de esta provincia don Emilio.

PIANO

la persona que le tenga y desee alquilarle puede informarse en esta administración.

Actualidad militar En el Círculo Mercantil

El concierto de ayer

Ayer, a las siete de la tarde, y ante una numerosa concurrencia, ejecutó un concierto el conocido guitarrista segoviano, don Agapito Marazuela, que tantos triunfos ha obtenido ya en esta ciudad y últimamente en Valladolid y pueblos importantes de aquella provincia.

El aludido concertista interpretó en la guitarra con verdadera maestría muy difíciles y bellas obras musicales.

El público que fué numeroso, premió la meritoria labor del artista segoviano, con nutridos aplausos, como muestra de verdadera complacencia, por lo que nosotros felicitamos al señor Marazuela que tan ruidoso éxito ha sabido obtener en el concierto dado en este Círculo Mercantil e Industrial.

Apartado de La Tierra, número 5

SUCESOR DE

LA CARBONIFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE, NUMERO 18 TELEFONO 105

Galleta hulla de Asturias.....	6'75 pts. quintal
Antracita galletilla.....	6'75 >
Ovoides.....	6'00 >
Cok.....	>
Hulla para fraguas.....	6'25 >
Idem idem.....	5'25 >
Encina canutilo a 3,25 pesetas arroba y..	13,00 >

AVISOS:

PLAZA MAYOR, 29.—TELEFONO, 26

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

LA VIDA EN LA CIUDAD

Correos y Telégrafos

Nuevo horario de servicios

Certificados y valores.—De diez a doce y media de la mañana y de seis a siete tarde.

Los días festivos hasta las doce.

Giro postal.—De diez a doce y media de la mañana.

Los días festivos hasta las doce.

Paquetes postales y Envíos militares. De diez a doce de la mañana.

Caja postal de Ahorros.—De diez a doce y media de la mañana.

Los días festivos hasta las doce.

Los viernes no hay servicio.

Horas de apartado.—De siete y media a ocho, de diez a doce y media de la mañana y de cinco y media a siete tarde.

Para correspondencia en Lista.—De siete y media a ocho, de diez a doce y media mañana y de cinco y media a siete tarde.

Venta de sellos.—De diez a doce y media mañana y de cinco y media a siete tarde. Los días festivos de diez a doce de la mañana.

LEA USTED

"La Tierra de Segovia,"

Crédito S. Loinaz

PRIM, 19, SAN SEBASTIAN

Ventas al contado y a plazos hasta 20 meses de crédito de los siguientes artículos:
Aparatos fotográficos.—Bicicletas.—Escopetas de caza.—Gemelos prismáticos.—Máquinas de escribir.—Máquinas parlantes y discos.—Pistolas automáticas.

Representante para Segovia y su provincia

D. JORGE ZURDO BRAGULAT

DIRECTOR DEL CENTRO GENERAL DE REPRESENTACIONES

DAOIZ, NUM. 16, 2.º, SEGOVIA

Teléfono 82

Apartado de Correos 19

Academia de Mazas

Valverde, 22 Madrid, (toda la casa)

Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia fundada en 1887 nos eximen de elogios. Por sus aulas han pasado la mayor parte de los Ingenieros y Arquitectos que hoy ocupan puesto oficial. A estos deben pedir los padres antecedentes.

Preparación por Secciones independientes para ingresar en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos.

Internado especial para treinta alumnos, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

PIDANSE REGLAMENTOS

360 Plazas PARA EL Cuerpo Auxiliar de Hacienda

Se admiten señoritas.

Preparación completa en la **Residencia Católica de Estudiantes**, plaza de San Sebastián, número 3, Segovia.

Apuntes gratis para nuestros alumnos. Se tienen los tipos reglamentarios de máquinas de escribir.

Internado independiente para ambos sexos.

Turnos tarde y noche.

El cuestionario administrativo está a cargo de don José Valdés Vivas, oficial primero del Cuerpo general de Hacienda.

También tenemos establecida la preparación por correo, a petición de algunos interesados.

Ricardo Martín Gómez

SAN AGUSTIN, 13

Compra-venta de garbanzos y toda clase de cereales.

Garbanzos para pienso, maíz y algarroba a precios muy convenientes.

res, suas quas ibi accepere possident haereditates. Quicumque vero, etc. Facta carta Secovia nono Calendas Martij Era M.C.LXXVIII.

Tiene las mismas confirmaciones, y muéstrase en este privilegio el modo y leyes destas poblaciones tan importantes á la conservación de tierra recién conquistada.

XII. Presto partió el emperador de nuestra ciudad á Sepúlveda, donde en 3 de Marzo dió á Domingo Perez de Segovia: *Dominico Pedrez de Secovia propter servitium quod mihi fecit, et quotidie facit, illam meam sernam integram cum omnibus suis pertinentijs, quae est prope illum pontem de Pedraza, illum scilicet pontem ubi est domus eleemosynaria constituta, etc. Facta carta Septempubliae, quinto nonas Martij Era M. C. LXXVIII. Praedicto Imperatore Adefonso Imperante in Tolet, Legione, Saragozia, Naxara, Castella, Galicia.*

Raimundus Toletanus Archieps conf. Berengarius Iacobitanus electus conf. Petrus Secoviensis Eps conf. Stephanus Oxomensis Eps conf. Comes Rodericus Gomez conf. Comes Osorius Martinez conf. Gutter Ferrandez conf. Rodericus Ferrandez conf. Martinus Ferrandez de Fita conf. Didacus Munioz Maiordomus conf. Pontius de Minerva Alferiz conf. Petrus Nunez de Fonte Almeigir conf. Melendus Bofin conf. Ermigius filius eius conf. Giraldu scripsit iusu Magistri Hugonis Chancellarij Imperatoris. (1)

Era sin duda Domingo Perez de Segovia personaje de gran cuenta, pues dice el emperador que por muchos servicios que le ha hecho y hace cada día, le da una serna junto á la puente de Pedraza, donde está la casa limosnera. Esta casa parece que fuese algún hospital, donde ahora está el pueblo, que nombran *Beli-*

(1) Cita esta noticia Antonio de Lecon, en el prólogo de su libro de los velos de las mujeres.—Vergara.

cum omni haereditate ipsius Monasterij, videlicet cum illa serna, quae est in illa vega de Grallar inter carreram Zemoensem, et carreram Sancti Facundi, et cum tribus arenzadis vineae, quae sunt in Villa Cresces, quas jam dicto Monasterio de mea haereditate donavi, etc. (1).

X. Contra la grandeza de nuestro emperador se confederaron este año Don Garcia rey de Navarra y Don Alonso Enriquez, ya coronado rey de Portugal. Acometió cada uno por su frontera, y el Castellano por sí y sus capitanes a la resistencia de ambos, obligando al Portugués á pedir paz, y al Navarro á grangearla, ofreciendo su hija Doña Blanca para muger del príncipe Don Sancho, primogénito del emperador y ya intitulado rey. De las reliquias desta guerra se juntaron mil caballos segovianos y avileses, y con muchos peones determinaron entrar á hacer presas en Andalucía, en ocasion que tres reyes moros con la misma intencion y gran ejército marchaban contra Toledo. Los nuestros avisados de sus corredores como aquel gran ejército se alojaba en los campos de Lucena, le asaltaron á media noche con tanto ímpetu y valor, que al amanecer estaba por ellos el campo, lleno de enemigos muertos y despojos, con que vitoriosos y ricos volvieron á sus ciudades. En la nuestra Pedro abad de San Martin (*Abades* nombraban entonces á los curas) hizo escribir el celebrado libro de los Morales de San Gregorio, el cual mismo en pergamino y letra de aquel tiempo vimos en la librería del colegio Dominicano de San Gregorio de Valladolid año 1624, y en fin la noticia siguiente.

(1) En 30 de noviembre de 1140 firma en Soria el obispo D. Pedro la donación que hizo Alfonso VII a aquella catedral y su clero del diezmo de todas las heredades que poseía en Calahorra y su jurisdicción. Véase Llorente, lug. cit. núm. 118.—Vergara.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Santorial y cultos del día

La vuelta de Egipto del Niño Jesús. Santos Luciano, presbítero, Clero, diácono, Félix, Jenaro, Julián, mártires, Crispín, Nicetas, obispos, Teodoro monje.

En el Santuario de la Fuencisla.—A las ocho de la mañana misa cantada y a las cuatro de la tarde el rosario y salve también cantada como los demás sábados del año.

En Corpus Christi.—De cuatro y media a cinco y media de la tarde el ejercicio de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En las Religiosas Concepcionistas de San Martín.—A las cinco de la tarde se practicará el ejercicio del séptimo día del solemne octavario al Niño Jesús, con cánticos y adoración.

En San Gabriel.—A las cinco de la tarde el rezo del santo rosario.

En las Dominicas.—Al anochecer rosario y meditación.

En San Sebastián (Padres Jesuitas).—A las seis de la tarde rosario y lectura espiritual.

Se necesita

una sirvienta de 35 o 40 años en Fresno de Cantespino.—Enrique Díez, médico.

LEA USTED

LA TIERRA DE SEGOVIA

ALMACEN DE CURTIDOS JOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital. Ven las al pormenor y mayor.—Inmenso surtido

CERVANTES, 30.—SEGOVIA

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS	Martín Lobo SASTRE Cervantes, 21	GRAN SURTIDO EN PAÑERÍA ULTIMOS MODELOS
--	---	---

VINOS Y COÑAC

PEDRO DOMECO Y COMP.^a

JEREZ DE LA FRONTERA

REPRESENTANTE PARA SEGOVIA Y SU PROVINCIA.

DON JORGE ZURDO BRAGULAT
CALLE DE DAOIZ, NUMERO 16, 2.º

Coplas de la calle

"La Fresa,"

¿Que el mundo es una matraca?
¿que nada a usted le interesa?...

Saque usted una butaca.

Vaya usted a ver La Fresa

Si usted no es un inocente,
seguro es que no le pesa
no escuchar a Benavente.

Vaya usted a ver La Fresa.

La seria literatura
cosa es hoy que no interesa,
Electra, El Lobo, ¡Locura!

Vaya usted a ver La Fresa.

Y sobre todo si un día
se vé usted en la vicaría.

con una señora obesa

y La Fresa la interesa,

no haga usted una tontería;

mándela usted a ver La Fresa.

MARIO GUILLEN SALAYA

Casa de socorro

Ayer a las seis de la tarde, fué curado el joven de 20 años, Julián Alvarez Paz, al cual, la explosión de un petardo, en la plaza de San Millán, le originó varias pequeñas quemaduras en la mano derecha.

Lea La Tierra de Segovia

Explicit liber Moralium super Iob, editus á Beato Gregorio, urbis Romæ Papa, scriptus autem in Secovia civitate apud Sanctum Martinum: cuius videlicet Ecclesiæ liber est: anno ab incarnatione Domini 1140, secundum Francorum computum; era autem secundum Hispanorum numerum 1178. Regnante Ildefonso, Hispanorum prius Imperatore dicto, et Petro prædictæ civitatis venerabili Episcopo. Quem scilicet librum fecit scribere Petrus prædictæ Ecclesiæ Sancti Martini Abbas, vir nimirum simplicitate, bonitate, et innocentia, atque pudicitia, necnon patientia, et humilitate præclarus, adiuvante eum clero eiusdem Ecclesiæ, qui celeberrimus, atque præpollens in tota Hispania habebatur, ministrante pergamenum Calueto Sacerdote Bernardo Franco, qui anno uno librum scripsit. Qui omnes vitam consequantur in Christo Iesu Domino nostro. Amen.

Ya dejamos advertido (cap. 13 § 13) que en las iglesias parroquiales se ponían entonces librerías comunes para estudio común.

XI. De las primeras cosas que hizo el emperador el año siguiente 1141 fué en 30 de Enero la fundación de Santa Maria de Sagraña de religiosos cistercienses en nuestro obispado, distante de nuestra ciudad 12 leguas al norte. Así consta de sus archivos, y que sus primeros monges con Fr. Raimundo primer abad de la nueva fundación, vinieron del convento nombrado Escala Dei en Francia. Ha sido el convento de Sagraña muy observante siempre; en el cual por este tiempo vivió y murió santamente un religioso nombrado Juan pan y agua, por su gran abstinencia. Y en nuestros días en el capítulo general que la religión cisterciense celebró en su convento de Palazuelos por Mayo de 1629 años se hizo este convento de Sagraña de recolección; donde la regla cisterciense se guarda en todo rigor sin interpretación ni dispen-

sación alguna. De allí sin duda vino el emperador á nuestra ciudad, donde en 21 de Febrero concedió al concejo de Calatalifa, recién poblado por nuestro obispo y cabildo, como dejamos escrito (cap. 15 § 2), el privilegio siguiente.

In Dei nomine, sit omnibus manifestum, quia ego Adefonsus Hispaniæ Imperator una cum uxore mea Berengaria, Domino Petro Secoviensi Episcopo, et omnibus Canonicis Beate Mariæ et Sebastiani Diaz concedentibus dono, et concedo in perpetuum habendos omnibus illis, qui iam in Calatalifa populati sunt, vel deinceps popularint, illos foros quos habent hi qui in Toletum populati sunt. Sed quoniam ut ille lucus melius, et diligentius populetur, desidero: et maxime pro Dei amore, et peccatorum meorum remissione aufero ex illis foris portaticum et maineriam. Ita videlicet ut populatoribus de Calatalifa in sua villa portaticum non donent. Et illam maineriam, quæ ibi secundum forum Toleti evenerit, accipiat eam totum eiusdem villæ Concilium, et in muris vel Ecclesiis faciendis expendat. Præterea concedo eisdem populatoribus de Calatalifa, ut quem forum habent illi de Magerito, et de Maqueda pro suis Ecclesiis cum Archiepiscopo, talem habeant ipsi pro suis eum eodem Archiepiscopo et Secoviensi Episcopo. Concedo etiam eis, ut quicumque voluerit in domo sua furnum faciat, sed furnus de paio nullus nisi ille, qui de palatio fuerit in tota villa fiat. Quicumque vero de populatoribus Calatalifæ (exceptis Mauris et Iudeis) tendam in sua hæreditate fecerit, eam semper iure hæreditario possideat. Mauris vero, et Iudeis si ibi hæreditatem fecerit, sit de palatio. Concedo quoque populatoribus Calatalifæ ut quicumque eorum in sua hæreditate fecerit per unum annum, si recedere voluerit habeat licentiam vendendi suam hæreditatem, et oñdi quo sibi placuerit. Illos autem exitus qui s populos Calatalifæ, et Dominus ipsius villæ statuere: non liceat Domino sine Concilio, nec Concilio sine Domino, alicui præbere. Mando quoque ut pro illis hæreditatibus, quas Dominus Petrus Secoviensis Episcopus et Sebastianus Diez populatoribus Calatalifæ in divisione hæreditatum dedere, nullus eorum populatorum alicui, qui ante hanc populationem se eas possedisserit responderet: sed eas liberè et quietè teneat. Concedo quoque ut hoc, quod Dominus Petrus Secoviensis Episcopus dedit Sebastiani Diez, et suæ generationi, et alijs multis iure hæreditario de illis sernis quas ibi acceperat habeant illud, et possideant iure hæreditario, sicut alij populo-

PAGINAS ESPECIALES
DE
La Tierra de Segovia

Cuidados en el campo Para el mes de Enero

Enero, mes de días cortos, fríos y lluviosos, por regla general es de pocas faenas agrícolas, debiendo aprovecharse a los obreros en trabajos de dentro de casa; remover el grano en los graneros para evitar el gorgojo, reparaciones de maquinaria, aperos y atalajes y repaso de raíces y tubérculos en los almacenes en que se guarden para retirar los productos averiados, que pueden echar a perder a los demás. El acopio y transporte de estiércol, yeso, cal, espumas o de abonos para los cultivos primaverales son faenas propias de dicho mes.

Se alzan durante él los terrenos dedicados a siembras tardías que, por razones de mal tiempo o por otros motivos no hayan podido verificarse anteriormente.

Se recomienda, en general, las siembras tempranas para que con los fríos arraiguen bien. También se procede en este mes a la apertura de hoyos para plantaciones, que debe ser hecha lo menos con uno o dos meses de anticipación a estas para que se meteorice perfectamente la tierra.

Si las sementeras van demasiado adelantadas se les dará un gradeo o se meterán los rebaños para dar un despunte y evitar así un desarrollo foliáceo excesivo que de sobrevenir heladas tardías (meses de Marzo y Abril), comprometerían la cosecha. La labor de «cohechos» en los garbanzales futuros y el descuaje de cepera de madroños y plantas arbusitivo-leñosas de terrenos de monte que se ponen en cultivo son otras tantas ocupaciones indicadas para los días de frío.

Los olivares se cavan y podan en Enero, debiendo tener presente que como fruto anual hay interés en conservar las ramas procedentes de brote de la primavera anterior dignificados durante el verano, que son los que han de llevar las aceitunas; de éstas se producen más, dejando la mayoría de las ramas horizontales y suprimiendo las verticales o chupones. Si se dejan las que han fructificado ya alguna vez solamente en sus partes nuevas o crecidas en el año, darán fruto. La acción de la luz y buena ventilación son indispensables para la buena sanidad del árbol.

El podador antes de cortar con instrumentos, que tendrá perfectamente afilados, examinará el árbol, dándole vuelta completa para formarse idea de las supresiones que debe hacer y siempre calculando que no por dejar mucha madera se van a recoger más aceitunas; sobre todo si el suelo es mediano y la fertilización mediana.

Podará las ramas ateniéndose a las observaciones apuntadas, manejando el hacha colocada junto al tronco, desde dentro hacia fuera, de modo que los cortes sean limpios y no dejando tocones, desgarraduras ni heridas.

Después, para dar de mano al hacha, o sea para las supresiones de la parte exterior del ramaje, conviene que lo haga con tijeras, acortando las ramas que sobresaigan, aclarando las acaballadas y dejando en forma regular la copa para que por igual se reparta la actividad vital.

(De el Norte de Castilla)

SALDOS DE LA REINA HOY

Recibida gran partida
de géneros de invierno
La casa de las medias
La que más barato
vende

Agricultura y Ganadería

Agricultura y Patria Revista de mercados

Todos los pechos nobles anhelamos el engrandecimiento de España, pero firmemente creemos que mientras los políticos profesionales dispongan del Poder, abusando escandalosamente del Poder y desprestigiando con sus concupiscencias el Poder, España, será lo que hoy es: Un país grande, despoblado, arruinado, sin agricultura, sin industrias, pero con una nutrida colección de caciques inmorales que deshonoran a la nación, por culpa de la cobardía demostrada por este pueblo de «castrados» que no cazo a todos esos bichos como si fueran animales dañinos para que después de cazados se les recluyera en un campo de concentración y con todos juntos, organizar una expedición a Fernando Poo, donde pasarían el resto de sus días trabajando en el campo y obteniendo del suelo los frutos que les sirviera de alimento.

Su condena había de ser el trabajo furzoso a perpetuidad y sólo la muerte sería su libertadora.

El destierro de los políticos profesionales, sería el que librara a nuestra muy amada Patria de los amaños caciquiles, de las desvergüenzas de esas gentes desalmadas y crueles que sólo piensan en conservar su poderío valiéndose de miles y miles de ruindades que sirven para envilecer a los habitantes de este gran feudo sometido a la opresión tiránica y criminal de esos grandes criminales que disponen de las vidas y haciendas de los que hemos tenido la fatalidad de nacer en España en los tiempos inquisitoriales de la presente época de libertad y libertinaje para los caciques y sus esbirros, pero no, para los que no nos sometemos jamás ni doblaremos nunca nuestra altivez ante los infames explotadores de la política española.

Libre nuestra amada Patria de los caciques logreros, politicastros ruines, el engrandecimiento de España en muy corto intervalo de tiempo sería sorprendente porque gobernada la nación por personas capaces, cultas y sin egoismos, se obligaría a todos los españoles a saber leer y escribir hasta hacer desaparecer el analfabetismo; se crearía una agricultura científica, floreciente y rica, se seleccionaría la ganadería, se repoblarían nuestros montes talados por la codicia y la ignorancia, se construirían canales de riego para que el área cultivada fuese regable en todo terreno que lo permitiese se abrirían nuevas vías de comunicación, se construirían los puertos y faros que hace cientos de años están clamando por su construcción tanto en la Península como en las islas Baleares y Canarias a fin de intensificar la vitalidad y riqueza de la nación, desaparecerían los minifundios y los latifundios inexplorados, se fomentaría el cultivo de prados artificiales, el amor al arbolado y el respeto y veneración a los pájaros, aves bienhe-

choras que nos libran de millones y millones de insectos perjudiciales y alegran nuestra vida con sus armoniosos cánticos.

Con el plan de mejoramiento agrícola, el desarrollo y prosperidad nacional se mostraría seguidamente, la riqueza rural se desenvolvería de un modo rápido influyendo en el abaratamiento de los frutos del suelo y mejor alimentación, lo que contribuiría al mejoramiento de la raza; pero para que esta ilusión llegue a ser una realidad, todos los españoles de corazón sano y limpia ejecutoria que no tengamos contacto de ninguna clase con los partidos y grupos políticos ni con sus pervertidos nombres; debemos unirnos, formar un partido agrario verdad, en el que no se admita a ningún político cacique máximo o mínimo, elegir entre las capacidades agrarias (que hay muchas) las personas más aptas «los Ases entre los Ases» para formar un gobierno verdad, ministros, subsecretarios, directores generales, gobernadores de provincias etcétera, y presentarnos al Rey diciéndole:

Señor:

Las ambiciones desmesuradas de los profesionales de la política; han conducido a nuestra amada Patria al triste estado de acabamiento y pobreza en que hoy se encuentra. Para que este estado de miseria termine y comience una era de prosperidad y riqueza, presentamos a hombres sanos y capaces que encaucen los destinos de la Patria por sendas de honradez a fin de que España obtenga el puesto preeminente que se merece, por sus nobles hijos, por su posición y situación geográfica y por la riqueza del suelo y del subsuelo.

Estos hombres harán patria ilustrando a todos los españoles y dándoles medios de trabajo y vida, harán agricultura, que no la hay, crearán riqueza, harán justicia, acabarán con ese terrible baldón de ignorancia, que se llama caciquismo, desterrarán a ese montón inmundo de políticos profesionales y confiscarán sus bienes para que pase a poder del Tesoro nacional del cual salieron indebidamente.

¿Que donde están esos salvadores de la Patria?

Aquí, en Castilla, en Asturias, en Andalucía, en... España.

Todos sabemos quiénes son esos grandes patriotas.

Sus nombres... cuando llegue la ocasión.

Ahora, a formar ese ejército campesino para comenzar la lucha.

¡Arriba los corazones!

JOSE NIETO GARCIA,
Ingeniero agrícola

(De la liga agraria)

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 75 y 76 reales la fanega; cebada, a 40 y 41; algarrobas, a 60 y 61.

AVILA

Trigo, a 78 reales la fanega; centeno, a 52; cebada, a 47; algarrobas a 69.

PALENCIA

Trigo, a 74 y 76 reales la fanega; cebada, a 46; avena, a 30.

ZAMORA

Trigo, a 76 reales la fanega; centeno, a 52; cebada, a 49; algarrobas a 70.

BURGOS

Trigo áliga, a 83 reales la fanega; mocho y rojo, a 67; centeno a 50; cebada, a 42; yeros, a 68; avena, a 32.

AREVALO

Trigo, a 78 reales la fanega; centeno, a 52; cebada a 43; algarrobas, a 63.

RIAZA

Trigo, a 70 reales la fanega; centeno, a 60; cebada, a 53; algarrobas a 65; yeros, a 65; avena, a 35; muelas, a 63; patatas, a nueve reales la arroba.

PIEDRAHITA

Trigo, a 76 reales la fanega; centeno, a 54; cebada, a 52; algarrobas, a 74; garbanzos a 210; alubias, a 180; harina primera, a 28 reales la arroba; salvado, a 20 reales la fanega; patatas, a seis reales la arroba.

SORIA

Trigo, a 72 reales la fanega; centeno, a 66; cebada, a 65; algarrobas, a 64; yeros, a 68; lentejas, a 74; avena, a 38.

TORDESILLAS

Trigo, a 77 reales la fanega; cebada a 45; algarrobas, a 64; avena, a 27; patatas, a 11 reales la arroba; vino blanco, a 31 reales cántaro; vino tinto, a 32; vinagre, a 24.

FUENTESAUCA

Trigo, a 75 y 76 reales la fanega; centeno, a 54; cebada, a 44; algarrobas, a 61; lentejas, a 70; avena, a 32; garbanzos, a 200; alubias, a 190; guisantes, a 70; patatas, a ocho reales la arroba.

Vacante de sacristán

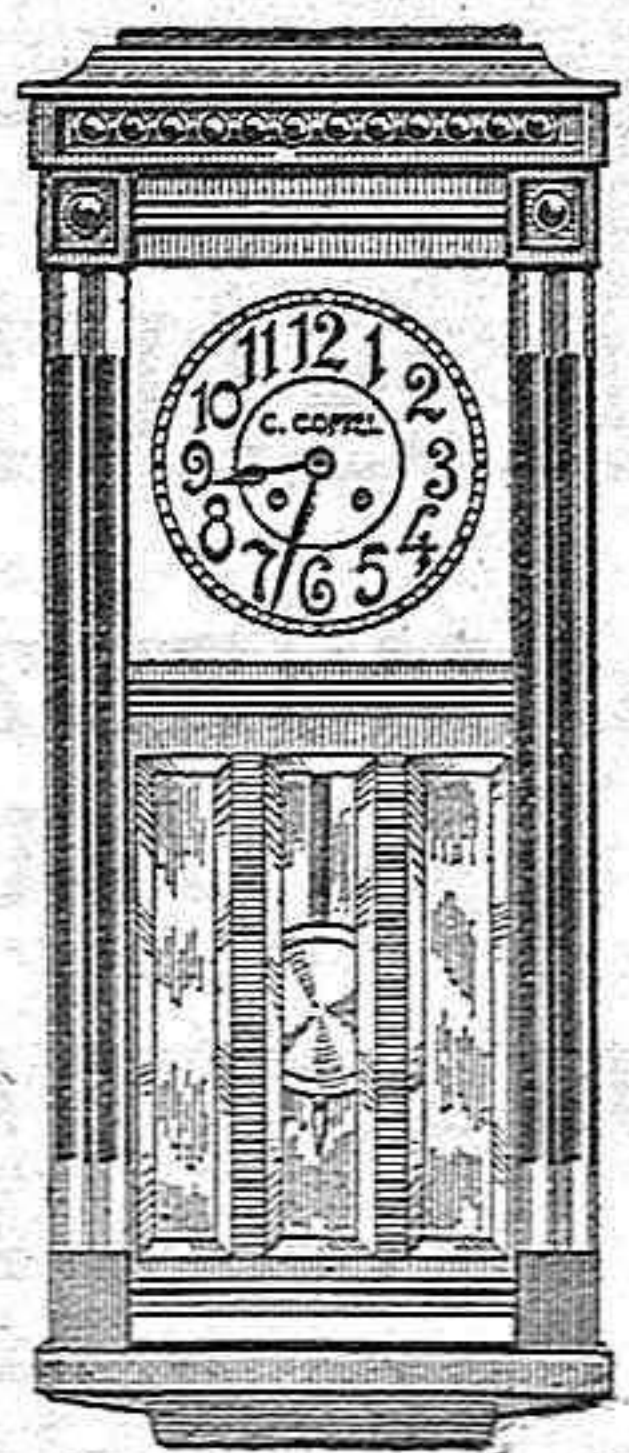
Se halla vacante la plaza de sacristán organista de Estebanvela, la cual tiene de dotación parroquial cien pesetas mas los derechos eventuales y además en especie cobrará del vecindario lo que con éste se convenga. Los aspirantes presentarán sus solicitudes al señor alcalde o al señor cura párroco de Estebanvela, desde la fecha hasta el 10 de Enero próximo.

Anuncio

Se halla vacante la plaza de conserje de la Sociedad Centro Tureganense. Las solicitudes serán dirigidas al presidente de esta entidad, hasta las doce del día 9 del próximo Enero de 1922.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaria de dicho centro.

Turégano 28 de Diciembre de 1921.
El presidente, J. FRANCISCO PEREZ;
el secretario, SALVADOR HEREDERO



CARLOS COPPEL

FUENCARRAL, 27.—MADRID

RELOJES DE TODAS CLASES, VENTAS AL
CONTADO Y A PLAZOS

Representante para segovia y su provincia,

D. JORGE ZURDO PRAGULAT

BAGIZ, NUMERO 16 2.º

Al cerrar la edición

Por telégrafo y teléfono

(Madrid 2 madrugada)

Lo que dice el general Marina. Adhesión a Weyler. En la Presidencia. Manifestaciones de un ministro. Las deportaciones. No hay Consejo.

Lo que dice el general Marina

Esta mañana estuvo en Palacio a cumplimentar a los Reyes, con motivo de la fiesta del día, el general Marina.

Notada su presencia por algunos reporteros de los que allí hacen información, acercáronse a saludarle, preguntándole además si era cierto, como afirmaban algunos periódicos, que había sido designado para ocupar la vacante del general Weyler en la jefatura del Estado Mayor Central.

El general Marina se mostró extrañado de la pregunta, y dijo:

—Eso sólo lo afirman quienes se dedican a barajar nombres. Pero ya saben ustedes que sobre mí no puede recaer dicho nombramiento, porque me hallo en situación de reserva. Y ustedes, ¿que me cuentan?—preguntó a su vez el general.

—Estamos pendientes—contestó uno de los reporteros—del desembrrollo de la madeja, que parece algo enredada con motivo del pleito de los militares.

—Pues yo—dijo el general—vengo ahora del ministerio de la Guerra, y allí no he visto nada que anuncie una tormenta próxima. Creo, además, que no ocurrirá nada de cuanto se anuncia

Adhesiones a Weyler

Respondiendo a la invitación que en su número de ayer hizo *La Correspondencia Militar* a todos los generales, jefes y oficiales residentes en Madrid, hoy han desfilado por casa del general Weyler, para dejar tarjeta, en muestra de adhesión al prestigioso caudillo, con motivo del incidente que le obligó a dimitir su cargo de jefe del estado mayor Central, representaciones de todos los organismos armados y de los regimientos de esta guarnición.

He aquí la lista de los generales, jefes y oficiales que habían desfilado por casa del duque de Rubí.

Infante, don Fernando; generales, Zubia, Gontán, Orozco, Milla, Fernández Heredia, Marina, Bustillo, Carbó, Suárez Inclán y Zabalza; la Casa militar del Rey; capitán general de Madrid; generales, jefes y oficiales del ministerio de la Guerra; Consejo Supremo de Guerra y Marina; Estado Mayor Central; Comandancias de Ingenieros, Sanidad, Carabineros, Intendencia y Guardia civil; Escuela Sup e-

rior de Guerra; Sección de ordenanzas del ministerio de la Guerra; Depósito de Guerra; Centro Electrotécnico Escuela Central de Tiro; los regimientos de León Wad-Ras, Rey, Covadonga, Saboya, Ferrocarriles y Escolta Real. Las tarjetas de los regimientos decían: «El coronel, jefes y oficiales.»

En la Presidencia

Han desfilado por dicho centro, siguiendo la tradicional costumbre, las representaciones de los diferentes Cuerpos del Ejército.

Ha habido Comisión como la de los representantes de los Ingenieros, que no se ha limitado a dejar tarjetas, sino que ha expresado su deseo de cumplimentar a quien representara al señor Maura.

Los ingenieros pasaron al despacho del subsecretario para cumplimentarle, ya que no podían hacerlo al presidente del Consejo, por encontrarse éste ausente.

Manifestación de un ministro

Uno de los consejeros de la Corona no desconocía las dificultades del momento presente. Si bien confiaba en que pueda conjurarse, porque de no ser así, tal vez dieran al traste con la totalidad de la situación.

Huelga parcial

El gobernador de Vizcaya comunicó al ministro de la Gobernación que la huelga parcial de los talleres de Euskalduna alcanza a 2.000 obreros.

Las deportaciones

Refiriéndose el ministro de la Gobernación a las denuncias que hace un periódico acerca de las deportaciones de Camba y otros cuatro detenidos, dijo que al llegar a la Coruña habían sido puestos en libertad.

Añadió que no se trata más que de un cambio de residencia, para lo que faculta la ley de Orden Público.

No es exacto que hubiese afirmado que no habría más cambios de residencia, sino lo que dijo es que no habría más conducciones por carretera de detenidos por delitos sociales.

Cumplimientos

El señor conde de Coello estuvo, como militar, en los ministerios de Guerra y Marina para saludar a los titulares de los mismos, con motivo de la Pascua.

No hay Consejo

Circuló el rumor de que mañana se reunirá el Consejo de ministros; pero según manifestó el señor conde de Coello de Portugal no tenía ningún anuncio de Consejo hasta el lunes próximo.

Capilla pública en Palacio

A las once de la mañana se celebró en la Real Capilla la solemne misa de ofrendas con motivo de la festividad de hoy.

La real comitiva, como en años anteriores, se organizó en la cámara regia, dirigiéndose a la capilla a los acordes de la Marcha de Escipión de Haendel.

Precedían a la familia Real los gentiles hombres y mayordomos de guardia y los grandes de España y damas de la Reina.

Formaban también en la comitiva el nuncio de Su Santidad y los jefes superiores de Palacio, señores marqueses de la Torrecilla, Viana y Bendaña.

El Rey vestía uniforme del Arma de Artillería, luciendo la banda roja del Mérito Militar y el Toisón de Oro.

La Reina vestía traje de raso blanco y mantilla negra, luciendo valiosa diadema de diamantes.

Una vez llegada a la capilla la regia comitiva, donde ocupó los sitios de costumbre, se dió comienzo al santo sacrificio de la misa, que fué oficiada por el patriarca de las Indias, auxiliado por los capellanes de altar.

La Capilla de Palacio, dirigida por el maestro señor Saco del Valle, interpretó por primera vez en este templo la misa de Listz.

Llegado el «ofertorio», el Rey ofreció los tres cálices, conteniendo oro incienso y mirra, que como es sabido se destinan luego a las parroquias más pobres de Madrid, y durante este acto se cantó el tercer responsorio de los maitines de Ledesma, y el tenor Kirchoff entonó con extraordinario acierto el motete «Salutaris».

Terminada la misa, la comitiva, en la forma reseñada, se dirigió, a los acordes de la «Marcha militar», de Chakouski, a la Cámara regia.

La Reina doña Cristina, acompañada de sus augustos nietos, presenció el desfile desde uno de los balcones de la sala de Billares.

Hoy no se celebró, como años anteriores, recepción militar. Numerosos generales desfilaron durante las primeras horas de la mañana por la Mayordomía de Palacio para firmar en los álbums de felicitación. Asimismo firmaron numerosas personalidades y los miembros del Consejo de ministros.

Nuevo jefe del Estado Mayor Central

Hoy ha sido firmado por Su Majestad el rey el decreto nombrando al general Aizpuro para sustituir al general Weyler en la jefatura del Estado Mayor Central.

DE MARRUECOS Se inició el avance

Desde Xauen comunica el general Berenguer que nuestras tropas emprendieron el avance ante enérgica resistencia del enemigo al que cogieron muchos muertos, heridos, prisioneros y armas.

Se ocuparon varias posiciones.

Mañana continuará el avance por la zona de Melilla bajo la dirección del general Sanjurjo.

LA SUIZA BAUSA

PLAZA MAYOR, NUM. 42

ALMUERZOS Y COMIDAS
A LA CARTA

CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA,"
PLAZA MAYOR, NUM. 42